

## SICAL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Beniparrell (Valencia), calle Font de Penella, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, así como del informe de los Auditores de cuentas.

Beniparrell, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vicente Arcos Roig.—30.556.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

### Convocatoria de la Junta general

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía Marqués del Turia, número 17, de Valencia, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, sometándose a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión social durante dicho período.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de la sociedad para la adquisición directa de acciones de la propia sociedad con los requisitos y las condiciones establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida a estos fines, por la Junta general de 12 de junio de 2000.

Quinto.—Autorización del Consejo de Administración para que de entre sus miembros designe la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Autorización al Secretario del Consejo de Administración para llevar a cabo el depósito de las cuentas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Podrán ejercer el derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean individualmente o representen seis o más acciones suscritas a su nombre, o al de sus representados, a la fecha de su celebración y obtengan tarjeta de asistencia. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista que también lo tenga. Los accionistas poseedores de menos de seis acciones podrán agruparse para alcanzar dicho número, confiando su representación a uno de ellos.

A partir del día de hoy podrán obtener los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de distribución de resultados.

Valencia, 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.458.

## SOCIEDAD GIJONESA DE MATRICERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Sociedad Gijonesa de Matricería, Sociedad Anónima», adoptado en reunión de fecha 23 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono Rocas, 5, parcela H-1, de Gijón, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado de 2000.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para que, en interpretación, aplicación, ejecución, ejercicio y desarrollo de los acuerdos adoptados en la Junta, otorgue cuantos documentos públicos y privados sean precisos a fin de lograr su inscripción en el Registro Mercantil y realice todas las actuaciones que fueran necesarias a los fines anteriormente citados, incluidos la subsanación y el cumplimiento de cuantos requisitos puedan resultar legalmente exigibles para su aplicación e inscripción registral.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel García Santurio.—33.518.

## SURCOTTON, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Victoria, 31, 1.º A, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, y,

en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuadro de financiación anual y notas anexas, Memoria explicativa, informe de gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para los próximos tres ejercicios.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en un futuro.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.496.

## TALLERES COGAN, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas de la tarde, en el domicilio social, calle Portugal, número 3, nave 21, de Mejorada del Campo (Madrid), o de ser necesario, el 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, en su caso), cerradas a 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobar el resultado del ejercicio de 2000 y la aplicación del mismo.

Tercero.—Aprobar la gestión de los Administradores en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del plan de reforma y adaptación de las instalaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Mejorada del Campo, 5 de junio de 2001.—El Administrador unico.—33.539.

## TANAGUA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2001 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales, aplicación del resultado y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, en su caso, así como del informe de gestión.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.456.

**TANATORIOS DEL SURESTE S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Cartagena (Murcia), paseo Alfonso XIII, número 20A, 1.º C, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

## Orden del día

## A) De carácter ordinario:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

## B) De carácter extraordinario:

Primero.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento por la propia sociedad de un Auditor de Cuentas que verifique anualmente las cuentas sociales.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, incluso el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe relativo a las mismas.

Cartagena, 12 de junio de 2001.—El Administrador único, Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—33.392.

**TELFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA***Pago dividendo ejercicio 2000*

A partir del día 25 de junio de 2001, «Telefónica Publicidad e Información, Sociedad Anónima», pagará a los titulares de las acciones actualmente en circulación un dividendo de 7.113.314.983 pesetas por los beneficios del ejercicio 2000 con el importe unitario que se indica a continuación:

Número de acciones: 368.234.331.

Importe íntegro: 0,11609967 euros (19,31735958 pesetas).

Retención 18 por 100: 0,02089794 euros (3,47712472 pesetas).

Importe líquido: 0,09520173 euros (15,84023486 pesetas).

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria actuará como Agente Pagador y su percepción se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 13 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier López-Mingo Tolmo.—33.563.

**TELEVISIÓN MURCIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en avenida Juan Carlos Primero, zona industrial 1, nave 6, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con el consiguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión y, en su caso, informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Auditores.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 13 de junio de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Esperanza Zambudio Mompeán.—33.601.

**TITLEIST, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Titleist, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, vía Laietana, 45, planta 7.ª, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 29 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de la administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones.

Sexto.—Otorgamiento apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria, los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro registro de accionistas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega

o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—Enrique Gomis Pinto.—30.484.

**TORRE JERÓNIMO, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por medio de la presente se convoca a todos los señores accionistas de la compañía mercantil «Torre Jerónimo, Sociedad Anónima», a fin de que comparezcan en el hotel Vianetto de Monzón, avenida Lérida, 25, Monzón (Huesca), el próximo día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en segunda, al objeto de celebrar Junta general ordinaria, bajo los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2000 y distribución del mismo, expresando, en su caso, el momento y la forma de pago de los dividendos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Administrador durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Reelección, si procede, para el cargo de Administrador por el plazo que se determine.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el momento de la convocatoria, tienen a su disposición en la sociedad, o pueden solicitar su envío por correo, la documentación necesaria referente al contenido de los puntos que conforman el orden del día, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 48 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Monzón, 30 de mayo de 2001.—Mariano Satue Talón, Administrador.—30.547.

**TRANSBIDASOA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el viernes día 29 de junio de 2001, a las diez horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, es decir, el sábado 30 de junio de 2001, a las diez horas, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad «Transbidasoa, Sociedad Anónima», y del grupo consolidado «Transportes Bidasoa», así como de la propuesta de aplicación del resultado individual y consolidado y de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de las cuentas anuales individuales de «Transbidasoa, Sociedad Anónima», y de las cuentas anuales consolidadas del grupo «Transportes Bidasoa».

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros, modificación del capital social y cambio, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos Interventores para su posterior aprobación.